



UNIVERSIDAD DEL SURESTE DE MEXICO

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACION

«GUIA OPCIONES DE TITULACION»



LAS MODALIDADES DE TITULACIÓN PREVISTAS POR LA UNIVERSIDAD DEL SURESTE DE MÉXICO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL PARA LOS EGRESADOS.

NOTAS:

EN TODAS LAS LICENCIATURAS SE ENTREGARA 1 EMPASTADO (DURO) DE MEMORIA DE SERVICIO SOCIAL O TESIS DE FORMA OBLIGATORIA AUNQUE SU MODO DE TILUCION SEA DIFERENTE.

SI EL ALUMNO SE TITULA POR MEMORIA DEL SERVICIO SOCIAL O TESIS SE ENTREGUERAN 5 EJEMPLARES 2 PASTA DURA Y 3 PASTA SUAVES.

1 original y 4 copias.

1. Opción por Reconocimiento al Mérito Académico (Por Promedio)



Deberá obtener un promedio general arriba 9.0 durante la carrera en evaluaciones ordinarias debidamente acreditadas, con lo que se obtiene la titulación automática.

- ❖ Haber sido alumno regular.
- ❖ Sin extraordinario.
- ❖ Sin dictamen de equivalencia

Requisitos:

Constancia de Promedio Expida por la escuela.

2. Memoria de la Presentación del Servicio Social Obligatorio



Presentar un trabajo por escrito que describa sus actividades realizadas en el Servicio Social, señalado el grado de cumplimiento de los objetivos iniciales y en general los resultados obtenidos del programa. Se desarrollara bajo la supervisión de un asesor y presentara su examen oral.

Requisitos:

Se entregara el empastado original como dictamen de titulación y que se llevara a secretaria para cotejo en las fechas que establezca para revisión de documentos.

2. Memoria de la Presentación del Servicio Social Obligatorio se realizaran los Siguietes Puntos:



- Portada
- Dictamen
- Agradecimientos (opcionales)
- Índice de contenido
- Introducción
- Tema de Estudio
- Objetivo general y Específicos
- Desarrollo del Tema de Estudio
- Resultados
- Conclusiones
- Bibliografía
- Anexos

3. Evaluación de créditos de posgrado o Maestría.



Permite obtener su título profesional de Licenciatura cursando un Posgrado o Especialidad afín.

Requisitos:

- ❖ Acreditar el 50 % de una Maestría afín al perfil de la Licenciatura de la que ha egresado.
- ❖ Constancia con calificaciones expedida por la escuela donde se esté cursando la maestría, especificando los créditos cursados y el porcentaje de créditos aprobados.
- ❖ Certificada por el Departamento de Servicios Escolares

4. Opción de Examen Profesional mediante Tesis



Elaboración de Tesis, Individual o Colectiva. Se realiza un trabajo de investigación con un asesor de tesis y se aplica un examen oral.

Se llevará a cabo cuando el alumno seleccione un tema relativo al área de formación y lo desarrolle por escrito bajo la supervisión de un asesor.

Requisitos:

Se entregara el empastado original como dictamen de titulación y que se llevara a secretaria para cotejo en las fechas que establezca para revisión de documentos.

4. Opción de Examen Profesional mediante Tesis se realizarán los siguientes puntos:



- Portada
- Dictamen
- Dedicatoria y/o Agradecimientos
- Resumen/Abstract
- Lista de Figuras
- Lista de Tablas
- Índice General
- Introducción
- Planteamiento del Problema
- Marco Teórico
- Metodología
- Diseño e Implementación
- Pruebas
- Resultados
- Conclusiones y Recomendaciones
- Limitaciones de la Investigación
- Fuentes y Referencias Bibliográficas
- Anexos
- Glosario de Términos

5. Examen por Áreas de Conocimiento.



En el examen global por áreas de conocimiento, el egresado sustentará un examen sobre un área del conocimiento específico de su carrera (previamente elaborado por la academia de cada carrera), y preferentemente sobre el módulo de la especialidad elegida, conformada por un conjunto de materias que agrupan contenidos relacionados y que permiten al alumno fortalecer sus conocimientos de acuerdo con el perfil de su carrera.

El número de créditos mínimo que deberá cubrirse será del 70 % de los créditos.